

## Capturan a una abuelita de 76 años acusada de robo.

Como resultado de los diversos operativos que realiza la Policía Municipal de Toluca en todo el territorio municipal, en las últimas 24 horas elementos aseguraron a cinco personas, entre ellas dos mujeres, una menor de edad, acusadas del delito de robo, detenidos que ya se encuentran en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), instancia responsable de determinar su situación legal. Las mujeres fueron arrestadas en la colonia Valle Verde luego de que fueran acusadas por una joven de ser las responsables de despojarla de su teléfono celular cuando transitaba por la avenida Isidro Fabela, a la altura del Pasaje Terminal, y que tras cometer el asalto intentaron mezclarse con los transeúntes de la zona, siendo localizadas por agentes municipales y trasladadas a la PGJEM quienes dijeron llamarse Socorro, de 76 años de edad, y una menor, de 17 años, como presuntas responsables del delito de robo. Asimismo, en las calles de Río Verdiguél y Filiberto Gómez, en la colonia Tlacopa, policías de Toluca detuvieron a Alejandro Jesús, de 18 años de edad y a un menor de 17, acusados por una mujer como responsables de golpearla y robarle su teléfono celular, individuos que tras su localización y aprehensión fueron puestos a la vista de la parte afectada, quien los reconoció plenamente como los autores del ilícito, y al realizarles la revisión preventiva se les encontró en posesión del teléfono robado, motivo por el cual fueron puestos a disposición del Ministerio Público por el delito de robo con violencia. Por otra parte, en la delegación de San Mateo Oxtotitlán, agentes recibieron el reporte de una persona con actitud sospechosa en la calle Nezahualcóyotl, al acudir al sitio agentes detectaron a un hombre que estaba tratando de abrir un vehículo y al notar la presencia de los uniformados emprendió la huida, sujeto al que de inmediato se le da alcance y al revisar su estatus en el sistema Plataforma México, se observa que cuenta con antecedentes por robo, por lo que fue puesto a disposición de la Procuraduría mexiquense, instancia que dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente por robo.